

TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA APLICADA – SIIA – INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
VS
CONSTRUCCIONES BUENDÍA & LÓPEZ S.A.S.

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO

HACE CONSTAR

Que el día de hoy miércoles veinte (20) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 6:33 p.m. se constata que al Centro de Conciliación de la Cámara de comercio de Armenia y del Quindío, NO se presentó el pago de los honorarios por parte de la sociedad **CONSTRUCCIONES BUENDÍA & LÓPEZ S.A.S.**

En consecuencia, a partir de mañana jueves veintiuno (21) de diciembre de 2023 empieza a correr el término de cinco (5) días, para que la parte **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA APLICADA – SIIA – INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.**, que SI consignó sus honorarios en el término procesal concedido, proceda a consignar el valor correspondiente al cincuenta por ciento (50%) que le concernía a la parte demandada.

ROSA LEONOR GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Secretaria Tribunal

CANALES DIGITALES DE NOTIFICACIÓN

PARTE CONVOCANTE: sandovallopezabogado@gmail.com galzat7@gmail.com
PARTE CONVOCADA: abogadamarcela@hotmail.com constructorabuendia@gmail.com
LLAMADO EN GARANTÍA: notificaciones@gha.com.co notificaciones@solidaria.com.co
SECRETARÍA TRIBUNAL: rolegoro@yahoo.com